ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-001
			VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	21/01/2019

En Bogotá D.C., a los 22 días del mes de enero se reunieron: el contratista y el supervisor/interventor del contrato No. 0576 de 2022, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Contrato Número	0576	**DE**	20 de enero de 2022		
Número de CDP:	2022000591	**DE**	17 de enero de 2022		
Número de CRP:	2022000599	**DE**	21 de enero de 2022		
Número de POLIZA:			**FECHA APROBACIÓN PÓLIZA:**		
Fecha de radicación de Afiliación ARL			21 de enero de 2022		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS Y SOCIALES EN PROCESOS DE FOCALIZACIÓN Y ATENCIÓN DE NNAJ EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE, RIESGO DE HABITAR CALLE Y/O FRAGILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7720

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	ORTEGON ACOSTA LAURA TATIANA		
N° Documento de Identidad	1.018.511.344		
Representante Legal:	N.A.	Documento de Identidad del Representante Legal N°:	N.A.

VALOR

Valor en números:	$ 18.125.104
Valor en letras:	DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE.

PLAZO

OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO	22	DE	1	DE	2022
FECHA DE TERMINACIÓN	21	DE	9	DE	2022

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	ISBETH CATERINE CARTAGENA TORRES
Documento de Identidad:	52.760.438
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06
Dependencia a la que pertenece:	SUB. TÉC. DE MÉTODOS EDUCATIVOS Y OPERATIVA

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinientes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Tatiana Ortegón	Isbeth Caterine Cartagena T.
NOMBRE: ORTEGON ACOSTA LAURA TATIANA	**NOMBRE**: ISBETH CATERINE CARTAGENA TORRES

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Jessica Herrera

NOMBRE:	JESSICA LORENA HERRERA LONDOÑO
C.C.:	1.010.199.951
CARGO:	COORDINADORA PREVENCIÓN

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora de Jurídica.

Elaboró: Sol Marina Rodriguez Marín